

Detienen en flagrancia a dos probables responsables del delito de robo con violencia a transporte de carga



Resultado de las labores en campo para inhibir el delito en la entidad, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a dos probables responsables del delito de robo con violencia a transporte de carga; en la acción, se recuperó mercancía valuada en aproximadamente 150 mil pesos.

Al realizar recorridos estratégicos sobre la avenida José López Portillo, uniformados adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) recibieron una alerta vía radio, para localizar una unidad de carga marca Ford F350, modelo 2005, color blanco, la cual momentos antes había sido hurtada con lujo de violencia, misma que transportaba atún enlatado.

De acuerdo a la denuncia, dos individuos de identidad desconocida amagaron con arma de fuego al conductor, para despojarlo del automotor y escapar.

Derivado del despliegue territorial para su búsqueda, oficiales observaron sobre la calle Lote 8, en la colonia Tulipanes, municipio de Tultitlán, el vehículo reportado y otro marca Chevrolet, tipo 3500, modelo 1998, color verde, el cual era utilizado para traspasar la mercancía sustraída.

Al notar la presencia policial, los hombres encendieron la marcha de ambas unidades e intentaron darse a la fuga, iniciándose una persecución; durante el seguimiento, los individuos perdieron el control, uno de ellos impactó contra una patrulla estatal y el otro con un poste.

Tras controlar la situación y acorde a los protocolos de actuación, se llevó a cabo la detención de Cristófer "N" y José "N" de 26 y 33 años de edad, respectivamente, quienes fueron inspeccionados preventivamente; al concluir, se encontró entre sus pertenencias una réplica de arma de fuego, así como una punta metálica con mango, fabricada con cinta de aislar.

Cabe destacar que en la camioneta Chevrolet color verde, se encontraron 252 cajas de atún, mismas que corresponden a la mercancía robada, cuyo valor aproximado es de 150 mil pesos; en tanto, ambos sujetos fueron plenamente reconocidos por la víctima como los responsables del ilícito.

Por señalamiento y al ser descubiertos en flagrancia, los hombres fueron trasladados junto con los automotores, mercancía y objetos asegurados, a la Fiscalía Especializada en Robo al Transporte con sede en Atizapán de Zaragoza, a fin de definir su situación jurídica.